



## Acusaciones en mi contra son venganza del ex funcionario, asegura el ex futbolista

**RUBICELA MORELOS, FERNANDO CAMACHO Y ANDREA BECERRIL,**  
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

El ex gobernador y actual diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, negó la acusación de intento de violación sexual contra Nidia Fabiola, y aseguró que el ex titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara, lo intentó extorsionar con esa y otras denuncias que supuestamente tiene en su contra.

En rueda de prensa en Cuernavaca, Morelos, Blanco subrayó que él denunció por extorsión al ex fiscal Carmona ante la Fiscalía General de la República (FGR), el miércoles.

El jueves, Carmona solicitó el desafuero del legislador ante la Cámara de Diputados para que lo investiguen por la demanda de violación interpuesta en octubre de 2024 ante la fiscalía estatal a pesar de que según la cometió en diciembre de 2023.

El ex futbolista negó las imputaciones y agregó que lo demostrará con testigos, y con las bitácoras de

Casa Morelos (residencia oficial del mandatario en turno); asimismo rechazó dejar su diputación, pero acatará lo que decida la mayoría de legisladores sobre su desafuero.

Respecto al parentesco con Nidia Fabiola, aclaró que ella “no es mi media hermana”, aunque se apellide Blanco; pero si es media hermana de su medio hermano mayor.

“Es preocupante que en lugar de actuar de manera objetiva y conforme a ley se utilicen estos procedimientos con fines que podrían tener un trasfondo político”, abundó el legislador federal.

Recordó que en mayo de 2024 acusó a la mujer de amenazas y extorsión ante la FGE porque le exigió un millón de pesos para renunciar como directora en la Secretaría de Desarrollo Económico.

“Denuncia que no aparece en los registros de la fiscalía de Morelos”, la cual, refirió, interpuso “mucho antes de que apareciera la querrela de Nidia. En cambio, la queja en su contra está “totalmente armada”.

Mencionó que como gobernador, cuando se reunía con Uriel Carmona para tratar asuntos, el ex fiscal

le decía “que tenía un as bajo la manga” en su contra. Y resultó ser la denuncia de Nidia”.

El ex mandatario reconoció que en algún momento permitió que la mujer se quedara en la residencia oficial; pues él vivía en otra casa con su familia.

En este caso, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados “actuará conforme a la ley, y si hay elementos, nosotros no protegeremos a nadie. Pero si no los hay, no tenemos por qué condenar a personas inocentes”, afirmó el coordinador de esa bancada, **Ricardo Monreal**.

Confirmó que la petición de desafuero ya llegó a la comisión legislativa correspondiente en San Lázaro, y consideró atinadas las declaraciones de Blanco Bravo ayer sobre el tema, en Cuernavaca.

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, rechazó que la remoción de Uriel Carmona tenga fines políticos o esté ligada con la solicitud de desafuero al ex gobernador de Morelos y descartó que desde la 4T se vaya a proteger a éste.